

 INSTITUCIÓN EDUCATIVA CÁRDENAS CENTRO PALMIRA - VALLE DEL CAUCA	Proceso 04	GAF-F08	
Fecha de Emisión 12-06-2017	Versión 01	Página:	15 al 66
Fecha de Revisión DD-MM-AA			

FORMATO AVISO CONVOCATORIA

Ley 715/2001, Decreto 4791/2008 y Resolución 522/2022 correspondiente a la Guía Contractual para Instituciones Educativas de Palmira en aplicación a la contratación inferior a 20SMLMV de los recursos de los FSE; Invita a todas las personas naturales y jurídicas, consorcios o uniones temporales a participar con las respectivas propuestas en el proceso de selección que se adelantara con el fin de contratar:

NOMBRE DE LA ENTIDAD	INSTITUCION EDUCATIVA CARDENAS CENTRO
DIRECCION	Cr 36 29 36
CORREO ELECTRONICO	tesoreria@cardenascentro.edu.co
TELEFONO	2873333
MODALIDAD	Régimen Especial
PLAZO DEL OBJETO	4 Meses
FECHA INICIO INVITACION	13/04/2026
LÍMITE ENTREGA SOBRE	15/04/2026
LUGAR	Ventanilla Única
FORMA	Físico
VALOR	21,000,000
DISPONIBILIDAD	8
CONSULTA DOCUMENTOS	Tesorería
OBJETO	Mantenimiento planta

* Reparación de cañerías baño estudiantes bloque D

Encontrar 6 cajas de desagüe rompiendo pavimento grueso con maya y césped.

Destape y Limpieza de las 6 cajas de desagüe con votada residuos sanitarios y escombros

Tapar cajas resaltando su ubicación y colocando piso con igual forma del actual

* Pintura paredes baño bloque D (pared, divisiones, rejilla, 2 puertas grandes)

* Instalación de techos restaurante escolares (sobreponer techos y limpieza canal)

* Reparación muebles (500 soldadura entre pupitres, puertas, chapas, ventanas y rejas)

* Reparación techos salón 16 bloque A (limpieza hojas, goteras, bobedo, protección canales)

* Podada jardín y otros (de árboles y arbustos de todo el colegio dentro y afuera)

Perfil: empresa o contratista que va a ejecutar el contrato debe tener amplia experiencia y comprobada de acuerdo a estudios y experiencia relacionada donde especifique actividades realizadas.

DESCRIPCION DE LAS CONDICIONES

Podrán participar personas naturales, jurídicas, consorcios, uniones temporales, 1. consideradas legalmente capaces en las disposiciones vigentes, que no tengan incompatibilidades o inhabilidades.

 INSTITUCIÓN EDUCATIVA CÁRDENAS CENTRO PALMIRA - VALLE DEL CAUCA	Proceso 04	GAF-F08	
Fecha de Emisión 12-06-2017	Versión 01	Página:	16 al 66
Fecha de Revisión DD-MM-AA			

2. Las propuestas se eliminarán sin que haya lugar a su evaluación, en cualquiera de los siguientes casos:
 - Cuando el proponente este incurso en alguna de las prohibiciones, causales de inhabilidad o incompatibilidad.
No se aceptarán propuestas que por cualquier causa lleguen con posterioridad a la fecha y hora límite señalada en el presente proceso para su entrega, así como aquellas propuestas que sean enviadas a través de correo o cualquier otro medio telemático, o radicadas en sitios diferentes al señalado para su entrega.
 - Cuando la entidad establezca que la información o realidad o cuando el contratista haya tratado de interferir o influenciar indebidamente en la evaluación de las propuestas o en la adjudicación del contrato.
 - Cuando se presenten varias ofertas por parte del mismo proponente (por sí o por interpuesta persona) o cuando el proponente tenga interés en otra persona jurídica que también se presente al proceso.
 - Cuando el proponente no anexe a la oferta los documentos que se solicitan.
Cuando el proponente una vez requerido por la entidad, no allegue los documentos, las aclaraciones y/o explicaciones solicitadas por esta; cuando no cumpla con lo solicitado en dicho requerimiento y cuando allegue la respuesta a los requerimientos fuera del plazo que se le fije para ello, impidiendo evaluar con precisión los términos.
 - Cuando existiere incumplimiento de los requisitos habilitantes (los aspectos jurídicos, financieros y experiencia del proponente).
 - Cuando el proponente se encuentre en mora en el pago de aportes del sistema integral de seguridad social y parafiscales.
 - Cuando el valor de la propuesta sea superior al presupuesto oficial asignado al presente proceso de selección.
Cuando no presente autorización del órgano social competente, en el exento de que el representante legal de la persona jurídica requiera de la misma para presentar oferta y suscribir contrato o cuando exceda las facultades conferidas de autorización.
3. En cualquiera de estos eventos, la Institución, podrá declarar desierto este proceso a través de acto administrativo.
4. En caso de presentarse una oferta que cumpla con los requisitos jurídicos y técnicos, el cronograma podrá se ajustado a fin de dar celeridad al proceso de contratación.
5. La adjudicación será para la propuesta con el precio más bajo y que cumpla con los requisitos habilitantes exigidos.
6. En el evento que exista un empate, la institución adjudicara a quien haya entregado primero la oferta entre los empatados, según el orden de entrega de las mismas.
7. Toda persona natural o jurídica que participe en la convocatoria, se evaluará su propuesta en la parte económica antes del IVA.

 INSTITUCIÓN EDUCATIVA CÁRDENAS CENTRO PALMIRA - VALLE DEL CAUCA	Proceso 04	GAF-F08	
Fecha de Emisión 12-06-2017	Versión 01	Página:	17 al 66
Fecha de Revisión DD-MM-AA			

DOCUMENTOS A PRESENTAR

Propuesta menor 30 días

Cedula

Antecedente (Penal, Fiscal, Disciplinario, Sexual y RNMC, REDAM)

Hoja Vida actual (Natural, Jurídica)

Cámara Comercio menor a 90 días

Libreta Militar o Situación actual

Declaración Juramentada Bienes y Rentas años anterior

Registro Único Tributario actual

Experiencia Relacionada

Seguridad Social (salud, pensión y arl) o parafiscales mes anterior

Certificado Estudios, Tarjeta Profesional y Certificado Vigencia

Certificado Altura Presencial, Lista Implementos y Foto

Certificado Cuenta Bancaria actual

Inhabilidad, Incompatibilidad, Conflicto Interés y No Embargo Alimentos

Tratamiento Datos Personales actual

CRONOGRAMA		
ACTIVIDAD	FECHA	
Publicación Invitación Web (observaciones o sugerencias)	13/04/2026	02:00 p. m.
Entrega de propuestas	15/04/2026	02:00 p. m.
Apertura Sobre	15/04/2026	02:05 p.m.
Informe de Evaluación (se reciben observaciones)	15/04/2026	
Plazo celebración contrato y Registró presupuestal. SECOP	En 5 días hábiles	
Pago	100% a satisfacción por el supervisor.	

GUSTAVO WILLIAM ARBOLEDA ORTIZ

Rector

Original Firmado